

## RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

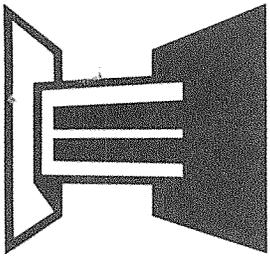
En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 17:35 del día **06-seis de diciembre del año 2021-dos mil veintiuno**, la suscrita Actuaría adscrita al H. Tribunal Electoral de la Entidad, de conformidad con el numeral 328 Párrafo Cuarto de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, en relación con el artículo 24 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, que me constituí en el domicilio del **C. OSVALDO CANTÚ DE OCHOA**, que obra en los autos del expediente **PES-30/2021**, formado con motivo del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR** iniciado con motivo de la denuncia presentada por la **C. MARIELA SALDIVAR VILLALOBOS**, el ubicado en Calle Independencia S/N, Congregación Calles (antes el Blanquillo) en Montemorelos, Nuevo León y previamente de haberme cerciorado que el domicilio corresponde al de la persona que busco, procedí a realizar la notificación dirigida al referido, atendiéndome una persona del sexo femenino, siendo su media filiación de aproximadamente 68 años, tez morena, complexión delgada, la cual se negó a proporcionar su nombre y firmar de recibido, señalando que la persona que busco es su hijo, en este acto doy fe que le notifique el Acuerdo Plenario del día 03-tres de diciembre del presente año, dentro del citado expediente. Ahora bien, con fundamento en el ya citado dispositivo, se procede a fijar la presente razón de notificación en los estrados de este Tribunal. - Con lo anterior, doy por concluida la presente diligencia. —DOY FE. -

**LA C. ACTUARIA ADSCRITA AL H. TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

*[Handwritten Signature]*  
**LIC. HILDA YUVISELA LEIJA PUENTE.**



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

AL C. OSVALDO CANTÚ DE OCHOA.

**DOMICILIO:** Calle Independencia s/n en la Congregación Calles (antes el Blanquillo), en Montemorelos, Nuevo León.

Se hace de su conocimiento que en fecha **03-tres de diciembre de 2021-dos mil veintiuno**, dentro del expediente número **PES-030/2021**, formado con motivo del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR** iniciado con motivo de la denuncia presentada por la **C. MARIELA SALDIVAR VILLALOBOS**, se ha dictado un **Acuerdo Plenario**, de la cual se adjunta copia certificada a la cédula de notificación.

Lo que notifico a usted por medio de la presente cédula, que entregué a una persona que dijo llamarse J. Negro a Firmar de recibido en virtud de haberlo encontrado presente, a las 15:39 horas del día de hoy, atento a lo preceptuado en los artículos 325 al 328 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León en Vigor. - Doy Fe. -

Montemorelos, Nuevo León 06-seis de diciembre de 2021-dos mil veintiuno.

LA C. ACTUARIA ADSCRITA AL H. TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

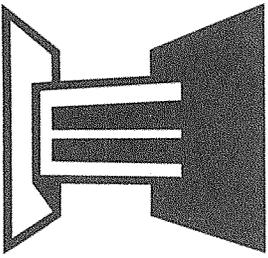


LIC. HILDA YUVISELA LEIJA PUENTE.

En Montemorelos, Nuevo León, hago constar que siendo las 15:39 horas del día 06-dos de diciembre del 2021. Me constituí en el domicilio antes señalado, siendo atendida por una persona del sexo Femenino con Media Filiación de aproximadamente 68 años, tez morena, complexión delgada la cual se negó a proporcionar su nombre y Firmar de recibido, señalando que la persona buscada es su hijo. - Doy Fe.



Lic. Hilda Yuvisela Leija Puente



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En la ciudad de Montemorelos, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:39 horas del día **06-seis de diciembre de 2021-dos mil veintiuno**, la suscrita Actuaría adscrita al H. Tribunal Electoral de la Entidad, me constituí en el domicilio del **C. OSVALDO CANTÚ DE OCHOA**, sitio en Calle Independencia s/n en la Congregación Calles (antes el Blanquillo), en Montemorelos, Nuevo León, y previamente el haberme cerciorado que el domicilio en que me encuentro constituida corresponde al mismo que ocupa la parte buscada, por el dicho de la persona que me atiende, y que dijo llamarse; Se nego a Firmar de recibido, quien se identifica con: \_\_\_\_\_; y por dicho conducto, procedí a notificarle a la referida persona, el **Acuerdo Plenario** de fecha **03-tres de diciembre de 2021-dos mil veintiuno**, por el H. Tribunal de mi adscripción, dentro del expediente número **PES-030/2021**, formado con motivo del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR** iniciado con motivo de la denuncia presentada por la **C. MARIELA SALDIVAR VILLALOBOS**; Haciéndole entrega a la persona que me atiende de la cédula de notificación a la que se adjunta copia certificada íntegra de la resolución que notifico, debidamente requisitada que lo fue por la Secretaría General de Acuerdos adscrita a este organismo jurisdiccional, de conformidad con lo previsto en los artículos 325 a 328 de la Ley Electoral de la Entidad, así mismo le hago entrega de la copia del acta levantada con motivo de la diligencia de mérito.- Con lo anterior doy por concluida la presente diligencia, firmando en ella los que en la misma intervinieron y así quisieron hacerlo para constancia legal.- DOY FE.-

**LA C. ACTUARIA ADSCRITA AL H. TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



**LIC. HILDA YUVISELA LEIJA PUENTE.**

En Montemorelos, Nuevo León, hago constar que siendo las 15:39 horas, del día 06-seis de diciembre del 2021, me constituí en el domicilio antes señalado, siendo atendida por una persona del sexo femenino con Media Filación de aproximadamente 68 años, tez morena, complexión delgada, la cual se nego a proporcionar su nombre y Firmar de recibido, señalando que la persona buscada es su hijo.- Doy fe

*Lic. Hilda Yuvisele Leija Puente*



ALBINO ESPINOSA No. 1510 OTE. ZONA CENTRO MONTERREY, N. L. C.P. 64000

TELS. 81 8333.5800, 81 8333.4577, 81 8333.6868

www.tee-nl.org.mx